



CASINO CENTRAL DE SUBOFICALES FAC

ADENDA No.1

PROCESO DE CONTRATACION SELECCIÓN ABREVIADO
PCABREVIADO 014-CCSFA-2025

OBJETO: "COMPRA CARPA TIPO HANGAR DE 16 METROS DE FRENTE POR 5 METROS, ALTURA TOTAL 5.50 METROS, ALTURA DE COLUMNAS 2 METROS DE ALTO EN LONA PVC ESP-80 FABRICADA CON TELA DE REFUERZO DE POLIÉSTER DE ALTA TENACIDAD EN TEJIDO PLANO RECUBIERTA CON PVC POR AMBOS LADOS PARA EL CASINO CENTRAL DE SUBOFICIALES FAC EN LA SEDE ANDES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."







MODIFICACIONES A LA FICHA TECNICA, ESTUDIOS PREVIOS DE CONVANIENCIA Y OPORTUNIDAD E INVITACION A COTIZAR

Modifíquese la ficha técnica que quedara de la siguiente manera:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	1 CARPA TIPO HANGAR	 Carpa tipo hangar de16 mts de frente X 15 mts de fondo 5 mts, altura total 5.50 mts, altura de laterales 2 mts, dividida en tres secciones para fácil armado. Lona 100% impermeable. recubierta en PVC por impregnación, lona PVC ESP-80 fabricada con tela de refuerzo de poliéster de alta tenacidad, en tejido plano, recubierta con PVC por ambos lados. El calibre o espesor total del producto es de 530 Micras aprox. y su peso es de 650+- gr/ m2 aprox. Protección a los rayos U.V. y protección biocida frente a la mayoría de algas, hongos y bacterias presentes en el trópico, según los protocolos ASTM G 21, ASTM G 22, UNE EN ISO 846

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- La entrega se realizará en el Casino Central de Suboficiales en la Carrera.
 # 96-02, Bogotá D.C.
- Para el pago, se cancelará con recibo a entera satisfacción por parte del supervisor, soporte de pago de aportes de seguridad social y aportes de parafiscales si es responsable y la factura con el lleno de requisitos del código de comercio y del estatuto tributario.
- El contratista asumira todos los costos de envío y/o traslado hasta las instalaciones de la sede los Andes en la fecha y horario establecido en el contrato.
- 4. El contratista deberá garantizar la calidad de los bienes para la ejecución del contrato, en el caso que se detecte alguna no conformidad, deberá subsanarse al instante.





Las modificaciones contenidas en la presente adenda forman parte integral de la invitación a cotizar y los estudios previos de conveniencia y oportunidad del PCABREVIADO-014-CCSFA-2025 por lo tanto deberán entenderse que lo modifican y por ende tenerse en cuenta en la presentación de la oferta.

Las demás condiciones de la selección abreviada no modificadas, se mantienen vigentes.

Técnico Jefe de Comando. <u>RAMÓN DAVID QUINTERO JÁCOME</u>
Director Casino Central de Suboficiales FAC

